

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EXCEPTICISMO POLÍTICO.

No hay traducción mas viva ni mas cruel del estado de los espíritus que la que se hace en números: las palabras se prestan á las ocultaciones de la conveniencia, á los juegos de la ambición; pero el rigorismo matemático arranca del fondo de la mente las ideas, las somete á la inflexible ley del cálculo, y pone de manifiesto las faltas de sinceridad y los extravíos de la lógica.

Por esto el excepticismo político, la carencia de principios fijos, la determinacion egoísta de dejarse ir, no resolviendo de firme las cuestiones, sino salvando de cualquier modo los conflictos, y esa táctica y esos equilibrios de situación representados por la composicion de dictados, las ficciones y el remendar de nombres y programas, de partidos y de leyes, traducidos por cifras en los presupuestos, dan un resultado falso ó capcioso, que al fin de cada año económico se revela por el acrecentamiento real de la deuda y el progreso abrumador de los *déficits*.

A 50 millones llega ya la cifra aterradora y vergonzosa con la cual no sabemos cómo España camina á cuestas por entre las demás naciones del mundo. ¿Hay crédito que pueda contrapesar esta enorme suma? Si teóricamente hubiéramos oído establecerlo, habríamos creído demente ó bromista al que tal hiciera; ante el hecho no hay más que cerrar los ojos y entender que el crédito hace prodigios, que tiene un poder inmenso, ó que los prestamistas aseguran su esperanza á una prima fabulosa y loca.

Pues aun hay mas: los acreedores del Estado contemplan con una increíble sangre fria, cómo cada vez se cierran los años económicos con *déficits* siempre mayores. Esto les prueba la exactitud de los cálculos de nuestros hacendistas, lo acertado de sus previsiones y el interés vivísimo que ponen en resolver el problema rentístico. Por otra parte, ya pueden ir apreciando el carácter é índole de los medios á que estos apelan para presentar un presupuesto que sirva al menos para sostener las esperanzas de los mas cándidos y atenuar los temores de los mas desolados, aunque por lo bajo desesperen á los contribuyentes y hagan sonar sarcásticamente á los que entienden algo de estas materias, y no se les oculta el fin que tendrán tales errores ó malicias.

Y sin embargo, aun encuentra España quien le preste dinero!... O se cuenta mucho con las fuerzas del país, que son grandes en efecto, pero que habrán de ser impotentes por desgastadas ó por empobrecidas en un dia no lejano, ó se espera que la Providencia, que aprieta pero no ahoga, salve al fin nuestro decoro, ya que todo se ha perdido menos el honor nacional, y haga lucir un rayo de redencion y de reforma en medio de las tempestades que hace años estamos sufriendo.

El estado de las conciencias se parece al del cielo; borrasca tras borrasca, convulsion tras convulsion, ni queda ánimo tranquilo ni pueblo con dinero. La máquina parece hecha de hierro enmohecido con una enorme y costosísima rueda de oro en el centro. Todo lo devoran los gobiernos: agricultura, industrias, manufacturas, comercio, artes, ciencias, hasta los empleos, riquezas particulares, haciendas populares, cuanto se dice, y cuanto se hace, todo paga, todo se esquilda; no puede darse un paso sin que cueste el dinero, ni articularse una sílaba, ni proyectar un esfuerzo. En rios va el oro hácia el corazón para impulsar ese rueda motora, el presu-

puesto no se sacia, no llena sus mil vacíos, no pone una cifra frente á la otra cifra, ni tapa con el oro sus desmensuradas bocas. Las guerras piden dinero: la paz lo cuesta también: la patria pide descuentos y la política empleados: los hombres se miden por sus ambiciones y la ambiciones por el oro: el orden se apoya en las bayonetas y las bayonetas exigen un ejército numeroso que consume muchos millones; un capricho de un solo hombre cuesta muchos miles, digalo el hipódromo; y una aberracion de un pueblo consume gruesas sumas, diganlo las plazas de toros.

Se hace la miseria despues de haber hecho la ignorancia abajo, y cuando estas dos injusticias han engendrado el delito, se levanta el cadalso y queda el problema social resuelto por método alejandrino; solo que aquí el héroe se llama el verdugo, y el nudo gordiano aprieta el cuello de un hombre.

Se incauta el poder de las riquezas de los templos y de los bienes de su sacerdocio, y cuando ya se halla este empobrecido, se dá escuelas, conventos y guardias en que se preserven contra la indignacion extranjera, reservándose, empero, el derecho de descontarle los sueldos con que le halaga, y de atacar sus riquezas cuando llegue á adquirirlas.

Se habla de las persecuciones del bandidaje campestre, y no pueden impedirse que existan en los centros de poblacion los antros en que forman sus planes los especuladores de tan infame industria.

Se lamenta la pública inmoralidad y se proclaman diariamente con tranquilidad pasmosa, en los periódicos, las noticias de los delitos y las descripciones de los atentados, mientras que se abandonan los intereses de la ilustracion y la cultura, y se entorpecen y amenguan los centros del saber y la virtud.

Entre tanto, el arte del gobierno, si arte puede ser el empirismo más torpe y más estrecho, se cifra en buscar dinero: y se busca en todo momento y por todo medio, y el presupuesto no se satisface, ni los ingresos se equilibran con los gastos, ni la esperanza, ni siquiera el conato de buscar el nivel, vienen á consolar al país esquilado.

Resulta, por tanto, que los hombres que se suceden en los gobiernos son impotentes para resolver el problema económico, que la política casuística y veleidosa que se hace, no puede traer soluciones acertadas, y que en tanto que la cuestion no se solventa por medio de los números, tampoco se resolverá en el orden los principios, ni por tanto en la esfera práctica de la vida.

R. A. H.

EL RUISEÑOR.

Fué Pedro de Auvernia un trovador del siglo XII.

No he de dar aquí detalles de su vida, ya que guardo estos para otro momento y para otra obra.

Mi objeto se limita hoy á dar á conocer á los lectores de una de sus más bellas poesías.

Conviene decir, sin embargo, que Pedro de Auvernia es uno de los trovadores más antiguos de quienes se tiene noticia. De él han llegado hasta nosotros veinte y cinco poesías, si todas notables por su forma, que aquel poeta cuidaba con singular esmero, alguna muy especialmente por su fondo y por su forma.

Pedro de Auvernia estuvo mucho tiempo en Castilla, recibiendo la hospitalidad y protección de Alfonso VII el emperador, á cuya

muerte escribió una sentida elegía. Acaso fué en Castilla donde escribió una composicion en la que, aunque de paso y sin profundizarla, provoca una gran cuestion llevada recientemente á la escena del Teatro Español por un autor eminente de nuestra época, el señor Echegaray.

El poeta provenzal discurre sobre las mujeres casadas que se entregan á amores ilícitos, y se lamenta al ver que «de sus adulterios nacen hijos, propietarios luego de bienes que realmente no son suyos.»

¿No es este el fondo de uno de los mejores dramas de Echegaray? ¿No es este el tema de una de las más interesantes novelas de Valera?

Ninguno de estos dos ilustres autores sabe probablemente que Pedro de Auvernia, un pobre trovador provenzal, allá en el siglo XII, concibió el mismo pensamiento que ellos, tuvo la misma duda, y pensamiento y duda lanzó en una poesía á la opinion pública de su siglo, como con una novela y un drama lo han hecho Valera y Echegaray lanzándolo á la opinion pública del nuestro.

Pero no es de esta poesía de Pedro de Auvernia de la que voy ahora á ocuparme.

Yoy solo á traducir, lo más fielmente que pueda y sepa, para deleite de los lectores una de las más sentidas composiciones de aquel poeta.

Dice así:

«Ruiñeñor, te ruego que vayas en busca de aquella dama á quien ardientemente adoro. Cuéntale, si te place, mis penas, y procura que ella, á su vez, te cuente las tuyas. Si por acaso te diera el encargo de decirme que no me olvida, entonces no te detengas un solo instante, ven en seguida, vuela hácia mí para contarme lo que hayas oído de sus labios. Ten en cuenta, ruiñeñor, que yo no tengo ni padre, ni amigo, ni nadie de quien espere noticias con más ansia.

«Oído esto, la hermosa avecilla parte. Emprende alegremente su camino, y va informándose de todos hasta encontrar á mi dama. Al verla, comienza sus deliciosos trinos, según tiene por costumbre cuando ve brillar el lucero del alba. Se calla en seguida, y medita lo que ha de decir y la manera con que ha de decirlo para mejor cautivar la atencion.

«—Vuestro leal amigo, dice por fin dirigiéndose á la dama, me envía á vos para decir las cosas que más gratas puedan seros. ¿Qué podré contestarle cuando salga ansioso é impaciente á recibirme? Os ruego que me deis una contestacion que pueda serle agradable, en lo cual ganareis ambos, quedando así contentos los dos y satisfechos. Tened en cuenta lo mucho que os idolatra con alma y vida, y que lo que es júbilo en el uno lo es para el otro también... ¡Cómo! ¿No le contestais? ¿Qué significa ese silencio?... Comiezo á temer que mi mensaje sea mal recibido. ¡Ay! No lo quiera Dios. Vuestro leal amigo, os lo aseguro, cifra su dicha toda en amaros, y amor fiel merece buena correspondencia. ¿Qué esperais pues? Aprovechad la ocasion del amor que se os presenta. Pensad que es una flor que se marchita pronto. No perdais momento.

»La dama oye el mensaje del ruiñeñor, y contesta de esta manera:

«—A mi vino el ruiñeñor con la luz del alba, y con placer escuché lo que de vuestra parte me dijo. A su vez podrá él decirnos cuanto me aflige vuestra ausencia, mi dulce y buen amigo, pues podéis creer que mi pensamiento se halla fijo en vos. Os alejasteis de

mí y solo me dejasteis por compañeras la amargura y la tristeza. No creia yo al corresponderos que hubiese de ser tan vivo mi dolor. No tengo un solo instante de reposo, y el amor embarga de tal modo mi corazón, que estoy siempre triste pensando en el que amo. Cuando él está conmigo todo es júbilo y dicha y regocijo, y por nada en el mundo cambiaria de amante. Prefero su amor al del más alto y poderoso barón; que el buen amor, como el oro puro, vá cada dia afinándose; y el que á vos os tengo crece más á cada instante. Parte, pues, dulce ruiñeñor, emprende tu camino, y; lo mejor que sepas y puedas, cuéntale á mi bueno y dulce amigo todo cuanto de mí oiste. Díle hasta que punto le amo y hasta que punto me muero de tristeza sin él. Parte, corre, vuela... ¡Cómo! ¿No has vuelto aun?»

He aquí la poesía, cuyo último rasgo es de una belleza exquisita.

Indudablemente es esta una de las mejores poesías galantes de aquella época. No creo yo que la desdenara el mejor de nuestros poetas modernos.

Victor Balaguer.

NECESIDAD DE LAS LIGAS

DE CONTRIBUYENTES.

Por tres grandes medios puede manifestarse en nuestros dias, la opinion pública, coadyuvando al bienestar general.

El primero y más importante es el de las Cortes, la representacion por excelencia del país, el Cuerpo soberano y eminente donde se discuten, se depuran y se conciertan los intereses sociales, políticos y administrativos de la nacion; la prensa que, ó inicia ó ilustra acerca de las grandes reformas que los adelantamientos modernos reclaman, que denuncia los abusos que se cometen é indica la manera de remediarlos; por último, las asociaciones, más ó menos numerosas de ciudadanos, que ora considerando los casos particulares que á cada uno de ellos pueden interesar, ora ocupándose de los intereses generales, cuando las circunstancias que concurren en el hecho lo requieren y puede hacer dentro del círculo trazado por las leyes, utilizan todos los recursos que estas ofrecen en su letra ó en su espíritu para pedir y procurar la enmienda de todo desacierto administrativo. A poco que se estudien estas condiciones, que por nuestra parte creemos muy reales, de los tres medios por los cuales se revela la opinion pública, se clarará de ver que las tres pueden coexistir perfectamente sin perjudicarse entre sí: las Cortes K gislan en vista de las necesidades políticas y sociales; la prensa suscita medidas beneficiosas, ilustra y denuncia; las asociaciones de ciudadanos se valen de las leyes para defender la observancia de esas mismas leyes, y reclamar contra las transgresiones que de ellas se cometen al aplicarlas. Pero las Cortes no funcionan de una manera permanente, tienen sus necesarias interrupciones; la prensa no puede descender al examen de todos los agravios particulares que la administracion produzca en el ejercicio de su ministerio, y aunque pudiera, tendria que limitarse á publicarlos; en cambio las asociaciones de ciudadanos son de índole permanente y por la razon de su existencia pueden ocuparse de defender y sacar á salvo, con auxilio de la ley, los intereses particulares y generales ofendidos, con apelacion, en su caso, á las Cortes y á la prensa.

El país tiene derecho á una buena administracion, á una administracion fundada en el verdadero conocimiento de sus necesidades, en el de sus fuerzas contributivas, y en la aptitud indudable de las personas encargadas de la cosa pública. Tiene también derecho á intervenir en los procedimientos de la administracion, y esto que á primera vista, que mirado superficialmente puede parecer un mal, debe, por el contrario, producir un bien muy grande, porque cuanto más el país conozca de un modo práctico, todos los detalles de su administracion, más facilmente acertará á corregirla en lo que tenga de malo y á desprenderse de algunas preocupaciones que con respecto á esta materia abriga, preocupaciones que son altamente dañosas, porque muchas veces la opinion pública, ó ofuscada de buena fé por haberse dejado llevar de falsas apariencias, ó pervertida por quien tiene interés en extraviarla, se equivoca en la

«Preciación de ciertos hechos, en el juicio que emite acerca de algunas personas, y así muchas veces des-espere y desmoraliza á quien se vé injustamente acriminado.

A todos estos fines tienen que responder las «Ligas de contribuyentes», así como á despertar el espíritu de asociación tan amortiguado entre nosotros. Uno de los más fecundos bienes que las «Ligas» están produciendo, es el de juntar en sus aspiraciones á los grandes, medianos y pequeños contribuyentes. No se puede menos de admitir que bien pocos de los primeros y de los segundos dejarán de contar por sí con influencia suficiente para obtener un buen resultado en muchos, sino en todos los negocios en que se hallan interesados con la administración: á pesar de eso ingresan en las «Ligas.» ¿Por qué? Porque comprenden que por mucha que fuera su influencia, podrían darse casos en que no bastara ni aun con tener en su apoyo la justicia de una buena causa, porque no quieren deber favores peligrosos á nadie ni adquirir compromisos que puedan costarles muy caros; porque el egoísmo de clase ó de posición es un defecto que pugna cada vez más con el progreso humano y con la fraternidad y armonía que debe reinar entre los hombres, y porque no se debe dejar al pequeño contribuyente que contienda en lucha desigual, por más notorio que sea su derecho, con quien quiera vencerlo de cualquier manera.

Pero no es esto sólo. La ciencia, la naturaleza de los partidos políticos militares, tal como hoy se entienden entre nosotros, y necesarios y todo como son para infundir movimiento fecundo y actividad provechosa en las esferas de la vida pública, consisten en ser exclusivistas de sus ideas y no pueden renunciar al todo ó parte de su «credo» sin morir ó transformarse. Mientras creen en él, en su eficacia y verdad, no pueden menos de defenderlo á todo trance, y esta defensa que, según la naturaleza de las cosas, tiene que hacerse muchas veces con pasión, produce grandes trastornos por el choque de ideas y de intereses á que dá lugar dentro del círculo de la política.

Las «Ligas de Contribuyentes» tienen un campo mucho más vasto y menos egoísta donde ejercer su acción. En ellas caben todas las opiniones: por medio de las «Ligas de Contribuyentes» los individuos, que en concepto de hombres políticos, se ven en la precisión de defender un determinado conjunto de ideas, sin ánimo de transigir sobre ellas, porque así lo exigen el respeto y la consideración que les merecen, tienen en dichas asociaciones un medio digno de trabajar por el bien general libres de toda inconsecuencia, y el daño que causen como políticos pueden remediarlo como contribuyentes: por tanto, todos los que contribuyen por cualquier concepto á sufragar las cargas del Estado, no deben vacilar un instante en adherirse á tan patriótica asociación.

L. B.

MISCELÁNEA.

Las fiestas en Jayena. Nos escribe nuestro corresponsal de Jayena, manifestándonos que el 24 del actual hubieron de verificarse en dicha población las fiestas decretadas con motivo del feliz alumbramiento de S. M. Se adornaron los balcones de la casa municipal con preciosas colgaduras, ostentándose en el del centro un retrato de la reina, al que daban guardia de honor los reclutas del pueblo.

Por la noche se ornó, con infinidad de farolillos, la fachada del Ayuntamiento en frente de la que lucía, con una brillante iluminación, la de la casa solariega de los marqueses de Campotejar, en cuyos balcones ondeaba el pabellon del reino italiano. Había además iluminaciones en muchas casas particulares.

Buen servicio. Merced á las instrucciones del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia D. José María Jáudenes y al celo de la guardia civil, ayer han sido capturados en la estación de Alarfé, dos de los ladrones que sembraban el terror en las cercanías de Guadix. Dichos bandoleros se preparaban á tomar el tren y dirigirse á Cadiz con el propósito sin duda de eludir la activa persecución de que eran objeto, y embarcarse para las costas del continente americano. Bien merecen el Sr. Gobernador y la Guardia civil, por este servicio, la cordial enhorabuena que, gustosos les tributamos.

Romero Robledo en Antequera.

Anteayer, en el tren correo llegó á Antequera, según dijimos, el Sr. D. Francisco Romero Robledo. Esperábase en Bobadilla una comisión del Ayuntamiento de Antequera, el diputado á Cortes D. Vicente Robledo y algunos representantes de la Diputación provincial de Málaga. En Antequera esperaban al Sr. Ministro sus numerosos amigos, multitud de autoridades y la banda de música. Subió el coche del Sr. Romero Robledo, por la carretera recientemente construida,

acompañado de los vítores de la muchedumbre. En la Trinidad se había levantado un arco de triunfo, bajo el cual pasó el Sr. Ministro y su comitiva.

Ensanche. El Ayuntamiento se propone ensanchar la entrada de la calle de la Alhóndiga.

Bien hecho. El Sr. Alcalde ha ordenado al propietario del solar de la calle de la Alhóndiga, esquina á la placeta de S. Anton, que edifique en un breve término.

Solicitudes. Pasan de ocho las solicitudes presentadas en el Ayuntamiento reclamando los 500 reales que se han concedido á las criaturas que nacieron el día en que nació S. A. R. la Infanta doña Mercedes.

Inspector. El Sr. Mesa ha sido nombrado Inspector municipal de las carnes de cerdo.

Así debe ser. El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al señor don Pedro Alvarez, pidiéndole que, si por ahora no edifica en las tierras que, inmediatas al circo, son de su propiedad, arregle el pavimento de los alrededores del mencionado circo que se encuentran intransitables.

En la caja de los muertos. Según personas bien informadas, parece que en las noches del 25 al 26, se trató de introducir fraudulentamente en la ciudad una partida de jamones. Para este fin los metieron en el angarillon en que se conducen los cadáveres del hospital de San Juan de Dios al Campo Santo. Los matuteros no han conseguido su propósito, merced á la vigilancia de los empleados de consumos en el puesto de Peña Partida.

Herido. En la calle del Plegadero Bajo, fué ayer herido un joven de catorce años de edad, de resultas de una pedrada que le dió en la cabeza.

A la cárcel. Por embriaguez y escándalo fueron conducidos ayer á la cárcel dos hombres que alborotaban en el Realejo.

Aviso. La comisión encargada de liquidar las cuentas de la novillada del domingo invita á las personas que gusten bien contribuir con un donativo, bien pagar las localidades que tomaron, bien recibir lo que se les adeuda pueden concurrir los días 29, 30 y 31, al parque de los zapadores, de doce á tres de la tarde.

El maestro de Peligros. Ha sido nombrado maestro de Huétor Tajar el señor don José Guerrero Jimenez, profesor de instrucción primaria de Peligros, de cuya azarosa vida profesional ya tienen algun conocimiento los lectores.

Condena. El peon caminero Francisco Ruiz Jimenes, ha sido condenado por los tribunales de esta Audiencia á 20 años de presidio. El crimen que cometió fué el de homicidio en la persona de un alcalde de barrio y lesiones inferidas á una mujer y á un pequeño hijo de esta.

Autorización. Se le ha concedido á un extranjero permiso para exhibir en las calles de esta ciudad, tres osos domesticados.

Otra. Se ha autorizado á los notarios de Zújar y La Calahorra para que permuten sus destinos.

Presupuesto. El de gastos de la cárcel alta, correspondiente al ejercicio económico actual, sube á la importante suma de 15.985 pesetas.

Hace falta. El Ayuntamiento ha acordado componer los arrecifes y cunetas de los paseos del Triunfo y los trozos inmediatos de las carreteras de Guadix y Málaga.

D. E. P. Ha fallecido en Toledo, el señor don Diego Elías, padre político de nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa don José Anchorena, redactor de *El Liberal*.

Desde hace mucho tiempo venia sufriendo las amarguras de una terrible dolencia que le ha arrebatado al cariño de su familia y al afecto de sus amigos, tanto más entrañable y sincero cuanto más dignas eran de consideración y aprecio las condiciones de carácter del infortunado Sr. Elías. Nosotros, participes en el dolor de su pérdida, deseamos á cuantos le lloran el consuelo que inspira una piadosa resignación.

Notario. Ha sido nombrado notario de

Madrid, por concurso, el excedente de Granada don Estéban Samaniego.

Cátedra. Se ha dispuesto anunciar por traslación la cátedra de disciplina eclesiástica de Granada.

Tribunal. El nombrado para juzgar las oposiciones á las plazas de auxiliares del Instituto de Granada, se compone de los señores D. Pedro Arózamena, presidente, y vocales D. Ramon Medina, D. Antonio Martínez, D. Antonio Lopez, D. Mariano Gurria, D. Ramon Ibañez y D. Antonio Gonzalez.

CHARADA.

Me *prima segunda* un *todo*

En un *prima tres* sentado,

De un *dos prima* acompañado,

Prima *dos prima* á su modo.

M. de la R.

Solucion á la anterior,

Par-ti-do.

PUBLICACIONES.

—Se ha repartido el número, 20 tomo XIV del acreditado periódico «La Guirnalda», cuyo sumario es el siguiente: Revista de Modas, por Alice «Marianela», novela original, por don B. Perez Galdós (continuación).—Descripción de los grabados del texto.—La reconciliación, por C. Fallet, traducida por la señorita doña Concepcion Cortada (conclusion).—Artículos de primera necesidad: El pan, por don V. Vera y Lopez.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Correspondencia.—Anuncios.—Grabados en el texto: Trages de paseo.—Cuello y puño de batista.—Camisolin con pchera.—Cofia de «Surah».—Cofia «Paysanne».—Camisa de Batista.—Camisa de percal.—Cuerpo princesa.—Sombrero de felpa.—Sombrero «Boloro».—Edición de labores: Pliego de dibujos por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados.—Pliego extraordinario.—Edición de modas: Pliego y bordados de patrones.

—La Liga Nacional de Contribuyentes.—Hemos recibido el número 27 de este interesante «Boletín», órgano oficial de las Ligas de Contribuyentes y Sociedades análogas que se publica en Cádiz, y que está dedicado á difundir la propaganda de dicha institución y á defender los intereses de las clases Contribuyentes. Creemos hacer un bien á todos los Contribuyentes recomendándoles y llamándoles la atención sobre tan importante «Boletín», cuyo precio de suscripción es dos pesetas trimestre en toda España, pudiéndose hacer las suscripciones en las localidades donde haya Ligas, en las Secretarías de las mismas, y en Cádiz, en la Redacción y Administración, calle de S. Francisco 26.

—Hemos recibido el número 47 del periódico «Las Astaras del Toro», que con notable aceptación viene publicándose en Valencia, y por el mismo vemos las mejoras introducidas, siendo hoy el periódico más económico de su índole, pues su precio es el de 3 reales trimestre en Valencia y 4 fuera. En el número que tenemos á la vista, publica un magnífico retrato del célebre matador de toros Manuel Dominguez y Campos, grabado por el joven y aventajado valenciano D. Manuel Rodriguez.

—Hemos recibido el prospecto de la edición española del periódico mensual de literatura y modas «Paris Charment» que vá á dirigir en la Capital de Francia nuestra reputada compatriota doña Faustina Saez de Melgar, cuyo solo nombre es garantía de éxito. El «Paris Charment» solo costará 7 pesetas al año á las suscriptoras y 9-50 á las que se inscriban despues del 1.º de Diciembre próximo. Basta escribir á Paris. Grandes almacenes de San José 117-119 Rue Montmatre, aceptando la suscripción. El importe del primer año será reclamado al publicarse el primer número, con fecha 1.º de Enero de 1881.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El pozo artesiano de Vitoria tiene ya 776 metros de profundidad, sin que todavía se halla encontrado agua.

—Parece que una compañía francesa ha comprado en 49.000 duros las minas de níquel *Leon y Leona* del término de Marbella. Así lo dice *El Liberal*.

—Pamplona, 24, (5 t.) El tren-correo número 73 se halla detenido en Marcilla por haber descarrilado el tren de mercancías número 722 y hallarse interceptada la vía en Caparroso.

No ha habido desgracia alguna.

—Un periódico de Tortosa dice que el Juzgado está procesando á una gitana que despues de echar las cartas á una joven y decir-la que estaba enferma de un mal que pasaría también á sus padres, le ofreció el remedio para curarla, y tomado, falleció la joven al día siguiente.

—Entre los amigos íntimos del Sr. Bala-guer, es creencia generalizada que dicho señor hará declaraciones más importantes en Zaragoza, cuando regrese hacia Madrid, que en el banquete con que será obsequiado en Villanueva y Getrib.

—La emperatriz Eugenia ha vendido su magnífico palacio Villa Eugenia, situado en Biarritz. El comprador de esta rica finca es una sociedad financiera de España, que ha pagado por ella 14 millones de reales.

ECOS DE MADRID.

26 de Octubre de 1880.

Ayer se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, permaneciendo reunidos por espacio de dos horas.

Tratóse en dicho Consejo de varios asuntos relacionados con los diferentes departamentos ministeriales, especialmente de los de Estado y Gobernación por causa de ausentarse ayer el Sr. Romero Robledo y de haber de hacerlo muy pronto el señor marqués del Pazo de la Merced.

Las demás cuestiones de que se ocuparon fueron de carácter ordinario, sin que tenga gran importancia.

Los círculos políticos poco animados; polémicas y discusiones sobre las disidencias de los fusionistas, sobre el silencio del señor Sagasta, sobre la que hablará el Sr. Bala-guer y sobre la merienda política dada por el señor marqués de la Vega de Armijo, asuntos todos tratados ya hasta la saciedad, y que si hoy sirven de tema, es á falta de otra cuestión mejor.

Discutiáse anoche entre algunos opositio-nistas acerca de si el Sr. Sagasta ha vuelto de la cacería, sin que nadie lo supiese, ó si por el contrario, esto lo sabian ya sus correligionarios, habiendo quien suponía que á algun motivo importante habrá obedecido este repentino regreso del Sr. Sagasta.

Cuando más engolfados se hallaban en estas lucubraciones, les sacó de dudas uno que habia leído un periódico fusionista, del que se desprendía que el Sr. Sagasta regresó á Madrid para ser testigo del enlace de la bellísima y distinguida señorita doña Luisa Díaz con el secretario del Gobierno de Sevilla don Eleuterio Villalba, que se celebró ayer.

La *Correspondencia Ilustrada* llama al señor Sagasta, siempre que para ello se la presenta ocasion, jefe del partido constitucional, y anoche *El Siglo* le denomina al propio Sr. Sagasta ilustre jefe del partido constitucional.

Ante estos hechos, muchos se preguntaban anoche si la fusion se habia desecho y si cada una de las fracciones que entraron á formar-la habia vuelto á recobrar el ser y estado que tenia anteriormente.

Pregunta muy fundada, pues nadie se explica que existiendo la fusion se califique al Sr. Sagasta de jefe de un partido que pertenece á la historia, cuando hoy dia es uno de los varios jefes del fusionismo.

A consecuencia de una carta que se dice ha escrito el Sr. Ruiz Zorrilla á algunos de sus amigos, doliéndose, aunque indirectamente, de los ataques que á la política que él representa ha dirigido el Sr. Castelar en su último discurso, se acentuaba anoche el rumor de que el Sr. Mártoz ó algun otro amigo político del Sr. Ruiz Zorrilla atacarán duramente en las Cámaras que hoy defiende el ilustre orador democrata.

S. M. el Rey ha asistido ayer tarde á las maniobras militares de la Moncloa.

Acompañaban á S. M. los Príncipes de Baviera y el capitán general de Madrid.

Hoy es esperado en Madrid el Sr. Moyano, y despues de encargarse de la presidencia de la junta directiva, desempeñada por el señor conde de Puñonrostro, se verificará la reunion que hemos anunciado.

El Nuncio de Su Santidad en esta córte ha conferenciado largo rato con el Sr. Cánovas del Castillo antes de empezar el Consejo de Ministros verificado ayer tarde.

El presidente del Tribunal Supremo señor marqués de Reinoso, ha estado ayer tarde en la Presidencia á visitar al Sr. Cánovas, pero no ha podido verle por estar presidiendo el Consejo.

La merienda política, como ha dado en llamarse, con que obsequió el señor marqués de la Vega de Armijo á algunos amigos, está siendo motivo de discusiones bastante animadas, á causa de los brindis que allí se pronunciaron.

Parece ser que se declaró por el señor duque de Hornachuelos que el partido constitucional habia muerto desde que nació la fusión, declaración que si no es nueva, viene en estos momentos á aumentar el conflicto suscitado por los que entienden que la agrupación constitucional existe, y que es el jefe de ella el Sr. Sagasta, á pesar de que constitucionales muy repetables opinan de otra manera.

Sea de ello lo que quiera, la verdad es que cada paso que da la fusión, tropieza con un obstáculo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 20'75 á la liquidación, operaciones y 20'925, dinero al próximo.—P.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

París, 26.—El *Diario Oficial* anuncia esta mañana que el 13 de Setiembre del año próximo se abrirá en París un congreso internacional sobre la electricidad.

El 1.º de Agosto del mismo año se inaugurará la grande exposición de aparatos eléctricos.

Viena, 25.—Los últimos despachos de Persia aseguran que toma incremento la insurrección de los kurdos contra los persas, los cuales han enviado varias columnas al distrito del Selmas, uno de los más castigados por los rebeldes.

Nueva-York, 25.—Segun las últimas noticias del Perú, se consideraban completamente fracasadas las negociaciones de paz, entre aquella República y la de Chile.

La destrucción de la *Covadonga* por un torpedero peruano y algunas pequeñas ventajas obtenidas por el ejército de dicho país, dieron principalmente lugar á que la mediación interpuesta por los Estados-Unidos no tuviese resultado.

Los chilenos se han portado muy bien con un súbdito español residente en el Perú, en cuya propiedad entraron las tropas.

Lejos de saquearla como practicaban en otras fincas vecinas pertenecientes á peruanos, la respetaron, limitándose á pedir azúcar mediante el pago de su importe.

Londres, 25.—El gobierno inglés va á decretar la acusación de los individuos de la liga agraria y principalmente de los célebres agitadores Parnell y O'sullivan.

El periódico *Morning-Post*, refiriéndose á un telegrama de San Petersburgo, dice que la situación de Czar es muy alarmante, habiéndose notado algunos síntomas de apoplejía.

Nueva-York, 25.—Las repúblicas de Chile y Colombia han aceptado el arbitraje de los Estados-Unidos en sus diferencias relativas al transporte de armas con destino al Perú.

Un voraz incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Iquiqui.

Londres, 25.—Con destino á la Irlanda han salido algunas tropas de refuerzo.

Londres, 25.—El periódico *Morning-Post*, refiriéndose á un telegrama de San Petersburgo, dicen que la situación del Czar es muy alarmante, habiéndose notado algunos síntomas de apoplejía.

BOLETIN OFICIAL DE AYER.

«Gobierno civil.» Circular recomendando á los alcaldes el pronto cumplimiento del importante servicio de estadística sanitaria.—Circular previniendo á los alcaldes del distrito de Alhama remitan inmediatamente los datos que necesita la Comisión inspectora de su distrito electoral.—Circular haciendo saber que por D. Santiago Valenzuela y Bravo, como apoderado de D. Antonio Tello Terron vecino de Órgiva, se ha solicitado la declaración de terrenos que resulta sobrante entre las minas «Virgen del Carmen» Mantua, Tajos de Santa Rita, La Conquista y la primitiva Virgen del Carmen.

«Administración económica.» Edicto llamando á D. José Fernandez Gutierrez y D.ª Catalina Navarro, para comunicarle una orden de la Direccion General de Propiedades y Derechos del Estado.

«Ayuntamientos.» Edicto del alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, restableciendo la línea que marca en el plano de la Plaza de San Agustín la latitud de 8 metros en la acera que desemboca en la placeta de Villamena.—Edicto del alcalde de Güevar haciendo saber que el repartimiento de Arbitrios vecinales se halla de manifiesto en las Salas Capitulares de dicho pueblo por término de 8 días.—Otro del alcalde de Narila, previniendo que desde el día 1.º al 5 del próximo Noviembre está abierta la cobranza de la contribución de consumos, y que se apremiará á los que en dicho plazo no satisfagan sus respectivas cuotas.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santafé durante el mes de Junio, Julio, Agosto y Setiembre último.

«Audiencia de Granada.» Auto resolviendo á favor del Juez de Huerca la competencia suscitada entre este y el de Almería, sobre el conoci-

miento de una demanda de menor cuantía seguida entre D. Francisco Roldan Romero con D. Amador Jimenez.

«Juzgados municipales.» Edicto del Juez municipal de Cijuela, anunciando que está vacante la Secretaria de aquel Juzgado.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el día 28 de Octubre de 1880.

Jefe de día D. Pablo Velez, Coronel del 2.º Depósito.—Hospital y provisiones 5.º capitan de Cuba.—Parada, Antillas.—El General Gobernador militar, Suarez.

CULTOS.

Día 28. San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles. Cuarenta horas, en la iglesia de San Matías, á las 9 hay Misa cantada, á las 5 rosario, salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla, San Justo. Carmelitas calzadas, Misa de renovación y bendición con S. D. M.

En la iglesia de San Juan de Dios, á las 9 hay Misa, á las 4 sermon y novena de San Rafael.

En la Piedad á la oración los ejercicios al Santísimo Rosario.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se rezará el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Milagro, en la iglesia de San Jerónimo.

Jubileo de las 40 horas el día 29 en la iglesia de San Matías.

LOS SANTOS SIMON Y JUDAS.

San Simon llamado el «Cananeo», por ser natural de la ciudad de Caná en Galilea, y Judas, á quien se le dá el nombre de Tadeo, hermano de Santiago el menor, tuvieron la dicha de ser escogidos por Jesucristo para desempeñar el sublime cargo de apóstoles. Fueron testigos presenciales de sus maravillas, y continuos oyentes de su celestial doctrina. Despues de haber recibido al Espíritu Santo, cuando todos los apóstoles resolvieron anunciar el Evangelio por todo el mundo, Simon partió á Egipto, cuyo país convirtió á la fé, y Judas la predicó en Mesopotamia, haciendo maravillosas conversiones. Despues habiéndose reunido, determinaron pasar á Persia, á donde apenas entraron, enmudecieron todos los ídolos. Pasmados los sacerdotes del silencio de los falsos dioses, consultaron á los oráculos, y uno respondió que la entrada de dos extranjeros, que predicaban á Jesucristo, era la causa de su taciturnidad. El Rey de Persia acababa de declarar la guerra á los judíos, y se hallaba en marcha un formidable ejército mandado por el general Baradah, á quien se quejaron los sacerdotes de los ídolos contra los apóstoles. El general los llamó á su tienda y dieron razon de su doctrina, pronosticándole que al día siguiente llegarían los embajadores pidiéndole la paz, pronóstico que se verificó, y no el de los adivinos de sus dioses con lo cual se convirtieron á la religion la mayor parte de sus oficiales y el ejército. Lleváronle á presencia del rey de Babilonia, y por su ministerio recibió el bautismo con toda la Real familia y la ciudad. Los implacables sacerdotes concitaron el pueblo de otra ciudad, donde los Santos iban á predicar, y San Simon lo acerraron por medio del cuerpo, y

San Judas le cortaron la cabeza de un lanzazo, uniendo por este medio á la gloria del apostolado la corona del martirio hacia el año de 64 de Jesucristo.

MERCADOS.

BOLSA -COT. DEL 26 OCTUBRE DE 1880.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	20-60	C. Hip. 6 0/0.	00-00
3 por 100 est.	21-40	Aduanas.	99-80
2 por 100 int.	40-10	Ferro-carriles.	40-50
2 por 100 est.	00-00	B. de España.	00-00
Bonos Tesor.	98-50	Cps. pr. B.ª.	00-00
C. Hip. 7 0/0.	00-00		

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DIA 26.

	Ps.	Cets.
Carnero.	1	35
Vaca.	0	00
Tornera.	1	85
Borrego.	1	84

ALHONDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DIA 27.

Ectólos.	ps.	cs.	ps.	cs.	Hectólos.	ps.	cs.	ps.	cs.
Trigo, de.	21-50	á	24-75	Garbs. de	00-00	á	00-00		
Cebada, de	11-24	á	12-34	Yeros, de	12-50	á	13-00		
Habas, de	12-50	á	13-00	Guijas, de	12-00	á	12-50		
Maiz, de.	12-50	á	15-00	Centeno, de	12-50	á	13-00		

BAIANCE.

Existencia del dia anterior.	44
Entrada de hoy.	40

TOTAL.

Vendido.	68
Quedan.	16

ESTACION METEOROLÓGICA

de la Universidad de Granada.

Observaciones del dia 27 de Octubre de 1880.

Altura del barómetro en mils.	704'50
Dirección del viento.	0
Estado del cielo.	Despejad.
Temp. máxima del aire, á la sombra.	20'1
Id. id. al sol.	22'7
Pluviómetro.	00
Termómetro tipo (9 de la mañana)	18'2
Id. id. (3 de la tarde)	20'1

ARRIENDO DE CONSUMOS DE GRANADA.

Antes de que por la Autoridad local se conceda el permiso para la matanza de cerdos en esta Capital, cree esta Administración deber anunciar, para conocimiento del público, el deber en que están los que hayan de carnizarlos, de obtener de estas Oficinas la correspondiente licencia, que justifique estar hecho su adeudo.

Granada 28 de Octubre de 1880.—V.º B.º El Alcalde, el Arrendatario, D. Gonzalez.

IMP. DE EL D. DE GRANADA.

á sus dos cuñados, como habian sabido que se hallaba prisionero.

—Vuestra madre lo supo en Dunkerque, y nos dió una idea para que viniésemos á ayudarlos, porque nosotros estábamos tan desconsolados que solo podíamos lamentar tan desagradable suceso.

—¡Vuestra madre! repuso Juan; ¡pardiez! ¿desde cuando no me tuteais? Ya no me tratáis como á un hermano, y por qué? Tal vez por que soy teniente de marina, imbéciles? Eh! qué quiere decir esto! El primero de vosotros que no me tutee en adelante, ó que use conmigo ese aire ceremonioso, le hablaré con el gorro en la mano!.... Pero vamos á otra cosa! Una flotilla inglesa se dirige hácia aquí! Silencio, no varieis de dirección! ¡Son quince buques!

En efecto, un convoy protegido por dos buques de guerra venia derecho hácia el yate, y desde el primero gritaron con la bocina á los fugitivos, preguntándoles donde iban y quienes eran.

—Fisherwin! les respondió tranquilamente Juan Barth; despues añadió en inglés; ¿Quereis que salte á vuestro buque?

—No es preciso, replicó el capitán; decidnos solamente si es cierto que el caballero de

bres. Conociendo que la resistencia era inútil, respondieron los ingleses que se hallaban prontos á obedecer.

—Que entren cuatro de vosotros en nuestra barca, y continúen huyendo delante de las lanchas inglesas que nos persiguen; si os alcanzan os será fácil el hacerles ver que se han engañado, tomándoos por otros. Nos quedamos en rehenes con vuestros dos compañeros. Tan cierto como que soy cristiano, que no se les hará daño alguno, y que tan pronto como lleguemos á las playas de Francia, se volverán á Inglaterra con un salvoconducto y una buena gratificación. ¡Alerta! y Dios os guarde. No nos hagais traicion, porque la vida de vuestros dos compañeros nos responde.

Los cuatro ingleses subieron á la barca, y principiaron á huir delante de los ingleses como se habia estipulado, mientras Juan Barth y sus compañeros dirigian la embarcación con el auxilio de una brújula que sus libertadores traian consigo.

Gracias á su engaño y á la rapidez con que navegaban, pronto se encontraron fuera de peligro. Entonces Juan Barth, que no dejaba de manifestar su inquietud por el herido, y de prodigarle mil y mil atenciones, preguntó

piés tocaron las olas.

—Subid decia ya el caballero, subid otra vez porque nos hemos engañado, aquí no hay ninguna lancha!

Pero aún no habia acabado de hablar cuando oyó el rumor producido por una barca. Entonces se echó al agua, dirigiéndose hácia donde venia aquel ruido. No tuvo dificultad en subir á bordo; el caballero Forbin hizo otro tanto, y se vieron impulsados á la sentina por dos desconocidos que tripulaban la lancha. Estos sin pronunciar palabra los cubrieron con redes, se retiraron al puerto y esperaron fingiendo que dormian, á que principiase á rayar el alba.

Hagámonos cargo de lo que sufririan los dos fugitivos, ocultos bajo las redes, inmóviles, y sin determinarse á respirar temiendo por momentos se descubriese su fuga y que principiase á buscarlos para volverlos á poner en cautiverio. Por último al urora principió á aclarar dudosamente el horizonte, y los dos pescadores que no se habian dado á conocer á los que habian libertado, se incorporaron principiando á remar para salir del puerto. De paso saludaron á los guardas y centinelas, que les deseaban buena pesca. Ya fuera, pusieron una vela y principiaron á

LABORATORIO
QUÍMICO ALEMÁN,
PARA TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANALISIS
BAJO LA DIRECCION DEL INGENIERO QUÍMICO,
D. BERNARDO MOBIUS.
Precios moderados segun tarifa.—Almería,
calle de Pescadores núm. 10.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GOJAR,
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, pre-
miados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de pla-
ta. Se venden por cuenta del propietario en el depósito estable-
cido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. Lo-
pez hermanos, de las clases y precios siguientes:
AGUARDIENTES.
Arrob. Bot. Arrob. Bot.
Jerez seco 75-7
Tinto añejo 70-6
Lágrima especial 75-0
Moscatel 65-50
Blanco seco 40-4
Tinto seco 40-4
Vinagre superior, á 16 reales arroba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.


COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, RVN. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.
Esta gran Compañía nacional cuyo capital social
de 36 millones de RVN., no nominales sino efectivos,
es superior al de las demás compañías que operan en
España, asegura contra el incendio, sobre la vida y
el riesgo marítimo.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la
confianza que ha sabido inspirar al público en los 16
años que cuenta de existencia, durante los cuales ha
satisfecho por siniestros la importante suma de rea-
les vellon 58.755.204'12.
Sub-directores en la provincia de Granada: D. Ra-
fael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa. Teres,
núm. 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo nú-
mero 6.

PLATERIA ARABE
DE
BOCANEGRA HERMANOS.
REYES CATÓLICOS
En este nuevo y elegante establecimiento se ofrece al pú-
blico abundante surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Bra-
zaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de
salir de las principales fábricas de España y del Extranjero.
ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA.
MENDEZ NUÑEZ, 29.
Forrería y herramientas para todos las artes y construccion
de edificios, Clavazon y puntas de Paris.

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ,
COLEGIO DE SEÑORITAS,
Faltriguera 1.
En este notable establecimiento se da una
esmeradísima educación á las alumnas, tan-
to en la Enseñanza elemental y superior, co-
mo en la de adorno, á cargo de acreditados
profesores. Entre las asignaturas de esta úl-
tima enseñanza se comprenden las de idio-
mas Inglés y Francés, Música al piano, Di-
bujo con práctica y colorido. Se enseñan
tambien muchas labores, en su mayor parte
ignoradas, ó apenas conocidas en esta pobla-
cion.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.
OBRAS PUBLICADAS.
Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.
—El Arte cristiano en España, por J. D. Passavant,
14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré,
14 reales.—La Pintura en el siglo XIX, por C. Bou-
telou, 14 reales.—Historia de los musulmanes espa-
ñoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios
políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Li-
bro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32
reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Li-
teratura de España durante la edad media, por R.
Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno represen-
tativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristia-
nismo y la revolucion francesa, por E. Quinet, 12
reales.—La verdad y el error en el Darwinismo, por
Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudios de los pueblos
en la Exposicion de Paris de 1878, por C. Boutelou,
16 reales.—El sol, por el P. Secchi, dos tomos con
láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general y
medicina experimental por C. Bernard, 14 reales.—
Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin,
dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física,
intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El
Géno de las religiones por Ed. Quinet, 16 reales.—
Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot,
14 reales.—El Libro de la naturaleza, por Schoedler,
un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilis-
mo, por Arnauo, 12 reales.—Prehistoria y origen
de la civilizacion, por Sales y Ferré, un tomo con 78
grabados, 30 reales.
Estas obras se hallan de venta en la Administra-
cion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Fal-
triguera ó Cobertizo de San Matias número 1, Gra-
nada.

VELÓGRAFO.
Máquina para sacar en diez
minutos, de 50 á 100 copias de
cualquier escrito.
Esta máquina es utilísima para las casas
de comercio, y absolutamente necesaria en
los escritorios. El mecanismo es muy sencil-
lo: la reproduccion se hace facilísimamente.
Precios del velógrafo: desde 40 á 100 rea-
les, segun el tamaño.
Se reciben pedidos en la Administracion
de este periódico, calle de la Faltriguera ó
Cobertizo de San Matias, núm. 1.

TRASPASO DE BOTICA.
Por ausentarse su dueño, se traspasa una de nue-
va construccion y dotada por el Ayuntamiento con
el sueldo anual de 775 pesetas en la Villa de Maria
(Almería). Darán informes de las condiciones, casa
de D. José Rodríguez Berruero, Farmacéutico Gran-
da ó directamente al mismo interesado.

J. CAMINO.
Fotógrafo de Cámara de S. M. (Premiado en varias exposicio-
nes. Puerta Real, número 9.
Retratos instantáneos.
Nuevo procedimiento con ciencia exclusiva.
Retratos de todas clases y tamaños. Reproducciones é ilumi-
naciones. Precios módicos. Se trabaja todos los dias de 9 á 4.

LA URBANA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS
DE VAPOR.
establecida en Paris desde 1 de Marzo de de 1838, calle de Peleffer, núm. 5.
DIRECCION EN MADRID, CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUM. 6, CUARTO SEGUNDO.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Mr. Dénriere (C) Regente del Banco de Francia, Pre-
sidente del Tribunal de comercio del Sena y ex-
Presidente de la Cámara del Sena. Presidente.
Mr. Bouissin, antiguo Director de la Sociedad de so-
lo propietarios, ex-Consejero general de l'Herault,
Vice-Presidente.
Mr. Bocquet (Anselme-Henri) Manufacturero.
Mr. Bonnefons (Georges) Director general honorario
COMISARIOS DE CUENTAS.
MM. Emile Leger, propietario.—Gustave Rodier.
DIRECTOR GENERAL: Mr. Ernest Leviez.—DIRECTOR-ADJUNTO: Mr. Florian Desfrancois.
REPRESENTANTE DIRECTOR EN MADRID: El Excmo. Sr. D. José Moreno Elorza.
GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPANIA.
CAPITAL SOCIAL. 19.000.000 DE REALES.
RESERVAS SOBRE LOS BENEFICIOS. 27.996.200
PRIMAS EN CARTERA. 94.494.736
TOTAL. 131.490.936

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia.
Sus operaciones se extienden á toda la Francia y la Argelia, á Bélgica, Suiza y España.
Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego puede destruir ó deteriorar.
«Sus primas» y condiciones generales son iguales á las de las demás Compañías que proceden formal-
mente.
«Paga al contado» el importe convenido de los siniestros, en Madrid ó en la Agencia á que corresponde
la Póliza.
Ha satisfecho por 82,093 «incendios» hasta 31 de Diciembre de 1879, DOSCIENTOS TRES MILLO-
NES, TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA REALES, TREINTA Y SEIS CENTIMOS.
El total de los seguros suscritos por LA URBANA á la fecha de 31 Diciembre de 1879, echa deducción
de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores ascienden, en capitales efectivos, á la crecida
suma de DIEZ Y NUEVE MIL MILLONES DE REALES.
Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.
Cotizacion oficial de las acciones de la compañía en la bolsa de Paris.
Urbana (incendios).—Capital de cada accion: 19,000 rs.—Desembolso en efectivo: 700 rs.—Ultimo «re-
cio»: 68,400 rs.
REPRESENTANTE DIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, **D. Augusto Caro**
Bedoya.—Oficinas, calle Horno del Haza núm. 22.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!
FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.
Novedades.
Generos de punto de todas clases en algodón
y lana por comision y cuenta del fabricante.
Camisetas para hombre, á 3 rs.
Ropa blanca, en camisas blancas y color,
á 14 rs.
Calzoncillos, á 8 rs.
Cuellos y puños, á 2 rs.
Medias, á 3 rs.
Corte especial y á medida, cuanto se en-
carge. Economía doméstica.
Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan
velas para entierros.
Además se hace toda clase de composturas
con perfeccion y economia en ropa blanca,
paraguas y abanicos.
Acedid que todo es verdad
á la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

AGENCIA DE LA CASA REMINGTON
DE NUEVA-YORK.
Nuevas y acreditadas máquinas de coser á precios
económicos.
Sastrería y géneros ingleses.
Mendez-Nuñez, 34.

GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION
DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.
CALLE DE VARELA NÚM. 11.
Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarro-
llo de las fuerzas, conservacion de la salud, trata-
miento de algunas enfermedades con estricta obser-
vancia de las prescripciones hechas por los señores
médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de
la vida y mejoramiento de la especie humana.
Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la
mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.
Toda clase de trabajos con perfeccion y economia.
—Estampillas para escapularios.
Se venden ocho, objetivos y dos, cámaras oscuras
en 400 reales. Hay además otros varios objetos que
se dan muy baratos.

MANUEL GUERRERO.
Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surti-
dos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y for-
mas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido; los
precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comenta-
rios del buen gusto y solidez con que están contruidos, pues
bien conocidos son del numero público que favorece el esta-
blecimiento de la ca lo de la Colcha, 15.

—71—
alejarse rápidamente. Esta maniobra desper-
tó sospechas, las que no tardaron en justifi-
carse, cuando vieron á Juan Barth salir brus-
camente debajo de las redes y hacer muecas
á los ingleses del puerto, los cuales le con-
testaron disparándole dos piezas de artilleria
cargadas de metralla; y la imprudencia de
Juan Barth, le hubiera costado quizá la vida
si uno de los remeros no se hubiera levan-
tado velozmente para servirle con su cuerpo
de egida; costándole cara tan generosa abne-
gacion, pues una bala le atravesó un hombro
y el remo se escapó de sus manos. El caba-
llero de Forbin, que aún estaba acostado, se
lanzó al mar, cogió el remo y volvió á la
barquilla con una prontitud, una destreza
y una audacia maravillosas. En cuanto á
Juan, olvidando su falta y su peligro, se ha-
bia echado al cuello de su hermano político
á quien reconoció en el marinero herido.
—¡Hermano mio! ¡hermano! exclamó, no
me has olvidado! Has expuesto por mí tu li-
bertad y tu vida! Has recibido una herida que
me estaba destinada!
Entretanto el caballero de Forbin y su
compañero remaban vigorosamente, y con-
siguieron alejarse tanto del puerto que los
de su artilleria no podian alcanzarlos. En-

—72—
tonces el segundo libertador de Juan Barth
se volvió hacia el marinero, que sentado en
el interior de la pequeña embarcacion se es-
forzaba en atajar la sangre que salia á bor-
botones de la herida del buen flamenco.
—Hermano, dijo al mirarlo Juan Barth
con tanta sorpresa como emocion, yo habia
previsto este lance y me trage á prevencion
bálsamo y vendajes. Toma el remo, que aho-
ra voy á hacer de cirujano.
Un instante despues curado hábilmente el
herido reposaba en el fondo de la barca, que
no cesaba de correr tan rápida como una fle-
cha; las chalupas inglesas asomaban ya por
la extremidad del horizonte y se hacia difícil
el escaparse de su persecucion. En aquel mo-
mento divisaron por el otro lado, un peque-
ño yate conducido por seis hombres al cual
se dirigieron; sin que recelacen nada estos,
y poniéndoles las pistolas en el pecho á tres
de los marineros ingleses que tripulaban
aquella embarcacion:
—Si intentais hacer un movimiento para
defenderos os mataremos á los tres sin com-
pasion; gritó Juan Barth; pero si haceis lo
que vamos á deciros, juro por mi madre y
por la parte que me esté reservada en el cie-
lo, que antes de ocho dias estareis todos li-

—73—
Forbin y Juan Barth son prisioneros. Nos
otros venimos de las Indias, y nos han dado
esa noticia en el camino; deseamos saber si
es cierto.
—No hay nada de eso! contestó Juan Barth.
En este momento los dos oficiales de marina
de quien me hablais, navegan á bordo del
mismo buque con una tripulacion poco nu-
merosa, pero adicta y decidida. Buenas tar-
des, capitán!
—Buena pesca camarada!
Y la barca siguió tranquilamente su cami-
por medio del convoy.
V.
EN LA CÔRTE.

Desde que supo la ocurrencia de su hijo,
perdió la tranquilidad la anciana madre de
Juan Barth. Iba y venia sin cesar, errante
como un alma en pena, de casa de sus hijas
á la del cura. En la primera lloraba con
aquellas, y en la segunda pedía misas y ora-
ciones para obtener de Dios por la interce-
sion de la santa Virgen la libertad de su hijo.